

Guayaquil, 14 de julio del 2003

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted las transferencias de acciones en la compañía BARLISTE S.A., las que quedaron registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

El señor William Vargas Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917213175, ha cedido y transferido Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas que poseía en el capital social de la compañía BARLISTE S.A., a favor del doctor JAVIER ZAMBRANO GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903010411, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

El señor Antonio García Reyes, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918364811, ha cedido y transferido Una (1) acción ordinaria y nominativa que poseía en el capital social de la compañía BARLISTE S.A., a favor del doctor JAVIER ZAMBRANO GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903010411, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

Se deja constancia que tanto los "cedentes" como el "cesionario" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente


Dr. Javier Zambrano García
BARLISTE S.A.
c.c. file



799

✓

110694

113 ENE 2004
Nolas

OK